

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL	
CÓDIGO	VERSIÓN		
S01.ORH.FR.051	02		

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 037-2024-MIGRACIONES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

I. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (POSTULANTE)	DNI	PUNTAJE DE ENTREVISTA
1	MARCA MAMANI, JACKELIN	71856630	13.50
2	OSHIRO MAKINO, FRANCO KIYOSHI	78107801	13.00
3	LOZANO ALBORNOZ, STEFANY JANELLY	73631211	11.50
4	GUTIERREZ PUMA, JOEL ERICK	73348422	10.00
5	LAURA MUGURUZA, ELIZABETH BEATRIZ	70678519	9.50
6	FLORES CAYAO, KEVIN ALEXANDER	74878025	9.00
7	GUEVARA CAJUSOL, MIGUEL ANGEL	75258022	0.00
8	MENDOZA ELIAS, GABRIELA ALEXANDRA	74397480	0.00
9	QUIROZ SANCHEZ, RAQUEL	73935553	0.00
10	ZUÑIGA QUISPE, PATRICIA DEL PILAR YELITZA	71447147	0.00

II. RESULTADO FINAL

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso público, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN (*)
1	MARCA MAMANI, JACKELIN	APTO	13.50	13.50	GANADOR
2	OSHIRO MAKINO, FRANCO KIYOSHI	APTO	13.00	13.00	ACCESITARIO/A
3	LOZANO ALBORNOZ, STEFANY JANELLY	APTO	11.50	11.50	NAP
4	GUTIERREZ PUMA, JOEL ERICK	APTO	10.00	10.00	NAP
5	LAURA MUGURUZA, ELIZABETH BEATRIZ	APTO	9.50	9.50	NAP
6	FLORES CAYAO, KEVIN ALEXANDER	APTO	9.00	9.00	NAP
7	GUEVARA CAJUSOL, MIGUEL ANGEL	APTO	0.00	0.00	NSP

		PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL			
CÓDIGO	VERSIÓN				
S01.ORH.FR.051	02				

8	MENDOZA ELIAS, GABRIELA ALEXANDRA	APTO	0.00	0.00	NSP
9	QUIROZ SANCHEZ, RAQUEL	APTO	0.00	0.00	NSP
10	ZUÑIGA QUISPE, PATRICIA DEL PILAR YELITZA	APTO	0.00	0.00	NSP

(*) GANADOR – Ganador de Proceso
ACCESITARIO – Accesitario de Proceso
NAP – No Alcanzó Puntaje mínimo solicitado para ser Ganador o Accesitario.
NSP – No se presentó a la Entrevista.

III. CONSIDERACIONES

1. Al postulante declarado GANADOR(A) se le remitirán los detalles de la suscripción del convenio, así como la documentación a presentar, mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de postulación.
2. El postulante declarado GANADOR(A) deberá acercarse a la Sede de Migraciones indicada por correo electrónico, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Convenio respectivo, así mismo, de no suscribir el convenio por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de convenio.

04 de diciembre de 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN